

Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

DILIGENCIA, la pongo yo la **Secretaria Accidental D^a María Isabel Ávila Cascajosa**, para hacer constar que por el anterior Secretario D. José Cayetano Guerrero López, no han sido redactadas las actas correspondientes a los plenos de las siguientes sesiones:

Ordinaria de fecha 19/06/2017 acta 06/2017 Expediente 380/2017. Extraordinaria de fecha 28/06/2017 acta 07/2017 Expediente 403/2017. Ordinaria de fecha 19/07/2017 acta 08/2017 Expediente 449/2017. Ordinaria de fecha 06/09/2017 acta 10/2017 Expediente 563/2017.

Circunstancia que manifiesto para que así conste en los respectivos expedientes y a los efectos oportunos, en Candeleda a 29 de diciembre de 2017.